

LA FORMACIÓN DE GRADO DEL PROFESIONAL DESDE UNA NUEVA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA PARA LAS UNIVERSIDADES ECUATORIANAS

LA FORMACIÓN DE GRADO DEL PROFESIONAL DESDE UNA NUEVA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

AUTORES: Pablo Fernando Cisneros Quintanilla¹

Karina Luzdelia Mendoza Bravo²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: pcisneros@ucacue.edu.ec

Fecha de recepción: 24 - 09 - 2018

Fecha de aceptación: 22 - 11 - 2018

RESUMEN

Las universidades ecuatorianas actualmente se encuentran en un arduo proceso de perfeccionamiento de la formación de grado de sus profesionales, en correspondencia con la implementación del nuevo Reglamento de Régimen Académico y los procesos de evaluación y acreditación. En este sentido se propone una concepción pedagógica de la formación de grado del profesional en las universidades ecuatorianas. La realización de las indagaciones teóricas y empíricas durante el proceso investigativo permitió determinar el estado actual de la formación de grado del profesional en la Universidad Católica de Cuenca y en la Universidad Técnica de Manabí, para lo cual se emplearon como métodos y técnicas de investigación: el histórico-lógico, el analítico-sintético, el inductivo-deductivo, el sistémico-estructural-funcional, la entrevista, la encuesta, el análisis de contenido, la triangulación, el criterio de expertos y la estadística descriptiva. Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico del estado actual de la formación de grado del profesional en estas universidades se diseñó, con la participación de autoridades, directivos, profesores y estudiantes, la concepción pedagógica propuesta en la que se integran en un sistema los componentes docencia, investigación y vinculación con la sociedad, la misma fue sometida a la valoración por criterio de expertos, los que, por consenso, la consideran muy adecuada.

PALABRAS CLAVE: formación de grado del profesional; concepción pedagógica; docencia; investigación y vinculación con la sociedad.

THE DEGREE TRAINING OF THE PROFESSIONAL FROM A NEW PEDAGOGICAL CONCEPTION FOR THE ECUADORIAN UNIVERSITIES

¹ Universidad Católica de Cuenca. Cuenca. Ecuador.

² Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo. Ecuador. E-mail: kalmendoza@utm.edu.ec

ABSTRACT

Ecuadorian universities are currently undergoing an arduous process of perfecting the degree training of their professionals, corresponding to the implementation of the new Academic Regime Regulation and the evaluation and accreditation processes. In this sense, it is proposed a pedagogical conception of professional qualification in Ecuadorian universities. The realization of the theoretical and empirical investigations during the investigative process made it possible to determine the current state of professional qualification at the Catholic University of Cuenca and at the Technical University of Manabí, for which the following research methods and techniques were used: the historical-logical, the analytic-synthetic, the inductive-deductive, the systemic-structural-functional, interview, survey, content analysis, triangulation, expert judgment and descriptive statistics. Taking into account the results of the diagnosis of the current state of professional education in these universities, the pedagogical conception proposed in which the teaching components are integrated in a system, with the participation of authorities, managers, students, research and links with society, it was submitted to the evaluation by experts, who, by consensus, consider it very appropriate.

KEYWORDS: professional degree training; pedagogical conception; teaching; research and linkage with society.

INTRODUCCIÓN

La compleja realidad de la actualidad mundial, condicionada históricamente y signada por la globalización, las crisis económicas, profundas transformaciones sociales y otras realidades, demanda el reajuste en las políticas educativas y la jerarquización de los valores sociales en que estas se sustentan. Unido a ello, el desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica, el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y paradójicamente, el crecimiento de problemas existenciales y medioambientales, determinan que cobre mayor valor la formación y el desarrollo del hombre que asegure su inserción y protagonismo en ese contexto.

En estas condiciones, la educación es un fenómeno complejo que no resiste una visión única de análisis. Como proceso social está imbricado por un conjunto de factores económicos, políticos, sociales y culturales que condicionan la vida del hombre en un medio social determinado, en un momento histórico específico.

Lo anterior reafirma que la educación constituye el pilar fundamental para propiciar la transformación permanente del hombre, al promover su desarrollo integral, de manera que posibilite su participación responsable y creadora en la vida social, asegure su crecimiento humano y logre un alto sentido de compromiso con su bienestar y el de los demás.

En tal sentido, Ecuador asume este reto desde su sistema educativo en general y de manera particular desde la educación superior. Por ello, resulta necesario

analizar la Constitución de 2008, en la que se establece con precisión la finalidad, los principios y los organismos que rigen al Sistema Nacional de Educación Superior y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) del 2010, en la que se puntualiza el carácter, los fines y funciones de la universidad ecuatoriana, orientadas fundamentalmente a garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia.

Posteriormente, al finalizar el año 2013, el Consejo de Educación Superior (CES) aprueba el Reglamento de Régimen Académico (RRA), cuyo objeto es regular y orientar el quehacer académico de las instituciones de educación superior en sus diversos niveles de formación, incluyendo sus modalidades de aprendizaje o estudio y su organización en el marco de lo dispuesto en la LOES.

Este marco legal implica nuevas exigencias a las universidades ecuatorianas y a sus claustros; lo que determinó que actualmente las universidades se encuentren en un arduo proceso de perfeccionamiento de su gestión institucional, en correspondencia con la implementación del nuevo RRA y los procesos de evaluación y acreditación regidos por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

La Universidad Católica de Cuenca (UCACUE) y la Universidad Técnica de Manabí (UTM) no escapan a estas realidades. La formación de grado del profesional requiere que se desarrolle a través de prácticas en las que los actores conformen sus identidades tanto en el ámbito individual como en el social, por medio de la integración de los procesos sustantivos, de modo que contribuyan a la formación de profesionales críticos, creativos, deliberativos y éticos, y se potencie así el pensamiento complejo y sistémico necesario para enfrentar en mejores condiciones las crecientes tensiones y problemas derivados del objeto de la profesión de cada una de las carreras.

Esta necesidad exige refundar a la universidad ecuatoriana, desde posiciones pedagógicas actuales y renovadoras, y afrontar de manera prioritaria la responsabilidad asignada a los investigadores, de articular la formación de grado del profesional en los diferentes niveles organizativos de la Institución, hasta el trabajo docente en el aula, de tal manera que se propicie un adecuado proceso formativo orientado a la mejora continua de la calidad en la formación de grado de los profesionales en la Universidad.

De ahí se hace necesario profundizar sobre los aportes de obras valiosas acerca de la formación de grado del profesional, tanto de autores internacionales como: Addine F. (2002, 2004), Calzado D. (2004), Chirino M. (2002, 2005), Del Llano M. (2007), Díaz L. (2005), Fuxá M. (2004), González M. (2007), Horruitiner P. (2002, 2004, 2009), Parra I. (2002), Pérez (2012, 2016), Valdés L. (2008), Valle N. (2007) y de autores ecuatorianos como Carvajal I. (2013),

Larrea E. (2014), Mora M. (2011), Ramírez R. (2010, 2013), Romero N. (2002), entre otros.

De una u otra forma, los autores foráneos identifican la formación de grado con el término formación inicial, y la definen como el desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante durante el período de duración de una determinada carrera universitaria. En este sentido, la formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, como las habilidades y los valores que caracterizan su desempeño profesional.

En el caso de las investigaciones de autores ecuatorianos, predominan las que analizan este proceso que se desarrolla en la universidad y que lo caracterizan a través de cada uno de sus componentes de manera aislada, es decir, el de docencia, investigación y vinculación con la sociedad con el objetivo de preparar al estudiante en una determinada carrera, debe destacarse que esta tendencia es la que predomina en las universidades latinoamericanas en la actualidad.

La carrera se define como una organización curricular que prepara a los estudiantes para la obtención de un título profesional universitario, luego de que éstos han demostrado haber alcanzado una formación que les permite solucionar problemas a través de la aplicación de conocimientos, habilidades y valores dentro de un área científico-tecnológica determinada. (Consejo Nacional de Educación Superior, 2009)

Por tanto, se asume la formación como base del desarrollo y también como consecuencia de éste, pues se considera que la formación expresa la dirección del desarrollo ya que la formación no es específicamente la adquisición de aprendizajes, destrezas y habilidades, sino que estos son medios para lograr la formación de la persona como ser espiritual. (López, y otros, 2008)

En este estudio, se entiende la formación de grado del profesional en la UCACUE y en la UTM como el proceso que se desarrolla en la Universidad, con el objetivo de lograr la formación educativa, la formación académica, la formación investigativa, la práctica pre profesional y la vinculación con la sociedad del estudiante de una determinada carrera en correspondencia con las exigencias sociales.

El análisis realizado al respecto, la experiencia de los investigadores como profesores y directivos y el resultado de las investigaciones ejecutadas como parte de los estudios de especialidad y maestrías, permitieron constatar que aún existen limitaciones que fundamenten la necesidad de continuar profundizando en la formación de grado del profesional.

Entre estas limitaciones existentes tanto en la UCACUE como en la UTM se encuentran las siguientes:

- Existe una limitada concepción de la formación de grado del profesional, al no concebir la integración de la docencia, la investigación y la

vinculación con la sociedad; considerando además que no se ha escrito un documento en el que se sistematice dicha concepción.

- Tendencia al desarrollo disperso de los estudios relativos a la formación de grado del profesional, que no se ajustan totalmente a las proyecciones y propósitos de esta Universidad, ante las exigencias planteadas para la implementación del nuevo RRA y los procesos de evaluación y acreditación.
- Inexistencia de documentos metodológicos que orienten la formación de grado del profesional.
- Falta de preparación de los directivos para gestionar la formación de grado del profesional desde la integración de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.
- Limitaciones de los profesores universitarios para propiciar la formación de grado del profesional desde la integración de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.
- La no existencia de colectivos académicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de la formación de grado del profesional.

Resulta interesante el hecho de que ambas universidades comparten limitaciones similares, denotando la posibilidad de que pudieran ser comunes en el resto de las universidades ecuatorianas.

Los elementos teóricos y prácticos antes señalados permitieron reconocer la presencia de una contradicción entre las nuevas exigencias a las universidades ecuatorianas y a sus claustros para la implementación del nuevo RRA y los procesos de evaluación y acreditación y las insuficiencias teóricas y metodológicas que están en la base de la formación de grado del profesional.

Lo expuesto anteriormente permite plantear el problema científico que orienta la presente investigación: ¿cómo mejorar la formación de grado del profesional?

El objetivo general es proponer una concepción pedagógica de la formación de grado del profesional en las universidades ecuatorianas que integre la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

DESARROLLO

Metodológicamente, esta investigación se define como una investigación mixta o cuali-cuantitativa. Se realiza en primer lugar un análisis de contenido de tipo descriptivo, de carácter cualitativo.

El diagnóstico teórico del estado actual de la formación de grado del profesional en la UCACUE y en la UTM, se realiza a través del análisis cualitativo del contenido de los documentos normativos, entre los que se cuentan la misión y visión, las políticas, el estatuto y los reglamentos internos de la institución,

para verificar qué es lo que existe y qué es lo que falta por escribir en torno a la formación de grado del profesional.

Para el diagnóstico empírico se procede en primer lugar a diseñar como instrumento de recolección de información, una encuesta dirigida a las autoridades universitarias, a los directivos, profesores y estudiantes, con el objetivo de determinar cómo valoran los involucrados en la formación de grado del profesional, los aspectos relativos a cada una de las dimensiones anteriormente indicadas.

Para verificar y contrastar la información, se realizó la triangulación de los datos obtenidos en el diagnóstico teórico, el diagnóstico empírico y el análisis de los documentos normativos, curriculares, y de procesos existentes en cada Unidad Académica.

1. CONTENIDO

1.1 *La concepción pedagógica*

Valle (2012) se refiere a la concepción en los siguientes términos:

...es el análisis de un objeto o fenómeno a partir de un punto de vista, y sobre esta base se deben dar los conceptos esenciales o categorías de partida, así como los principios que la sustentan, y una caracterización del objeto haciendo énfasis en aquellos aspectos trascendentes que sufren cambios. (Valle, 2012, p. 130)

Una concepción pedagógica es la expresión de un sistema de ideas científicas que se convierten en el fundamento de todo el proceso de formación al que se le da un carácter integral y contextualizado, propiciando así la pertinencia del proceso, que se dinamiza a través de leyes pedagógicas. (Márquez, 2008)

Paulo Freire manifestó que “la concepción pedagógica no puede dejar de comprender la relación con las herencias histórico-culturales” (Streck, Rendín, & Sitkoski, 2015, p. 49), en tal sentido, para el diseño de una concepción pedagógica, es importante considerar el contexto y la pertinencia.

Por lo indicado y teniendo en cuenta las características, las necesidades de la Educación Superior Ecuatoriana en general y de la UCACUE y la UTM en particular, y el contexto en que se desarrollan, en este estudio se presenta una concepción pedagógica de la formación de grado del profesional considerando que las dimensiones: formación educativa, formación académica, formación investigativa, prácticas pre profesionales, y, vinculación con la sociedad, se integran y configuran los componentes de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

La concepción pedagógica diseñada con la participación de autoridades, directivos, profesores y estudiantes reconoce como centro del proceso al ser humano, ya que se aspira a la formación de un profesional crítico, creativo, deliberativo y ético.

Para lograr lo antes indicado, es indispensable que se integren en un sistema los componentes docencia, investigación y vinculación con la sociedad considerando los más importantes preceptos del Humanismo Cristiano, la Pedagogía Crítica y la Teoría de la Complejidad.

3.1.1. Punto de vista asumido:

El punto de vista asumido es el de concebir la formación de grado del profesional en la UCACUE y en la UTM, a partir de la integración de los componentes docencia, investigación y vinculación con la sociedad con un carácter participativo.

3.1.2. Objetivo:

La concepción pedagógica que se propone tiene el siguiente objetivo: establecer los lineamientos generales que orienten la formación de grado del profesional en la UCACUE y en la UTM a partir de la integración de los componentes docencia, investigación y vinculación con la sociedad con un carácter participativo.

3.1.3. Conceptos básicos para la propuesta de la concepción

Formación: En este estudio se asume la formación como base del desarrollo y también como consecuencia de éste, pues se considera que la formación expresa la dirección del desarrollo ya que la formación no es específicamente la adquisición de aprendizajes, destrezas y habilidades, sino que estos son medios para lograr la formación de la persona como ser espiritual. (López, y otros, 2008)

Profesión: "...la ocupación que requiere de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas" (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2015, pp. 6-7)

Formación de grado del profesional: En consecuencia, en esta investigación se entiende la formación de grado del profesional como el proceso que se desarrolla en la Universidad, con el objetivo de lograr la formación educativa, la formación académica, la formación investigativa, la práctica pre profesional y la vinculación con la sociedad del estudiante de una determinada carrera en correspondencia con las exigencias sociales.

Formación educativa: Proceso que desarrollan las instituciones de educación superior para propiciar que en las carreras los estudiantes adquieran conocimientos, desarrollen aptitudes y actitudes en torno a sus derechos y deberes ciudadanos; realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país; dominio de un idioma extranjero; y, manejo efectivo de herramientas informáticas.

Formación académica: Proceso orientado a la apropiación de conocimientos, habilidades, valores y saberes ancestrales de una determinada carrera, para incorporarlos en su ejercicio profesional.

Formación investigativa: Proceso que integra la indagación, exploración y organización del conocimiento tanto de los métodos y medios propios de la ciencia en general, así como los de la carrera en particular.

Práctica pre profesional: Actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Estas prácticas deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje. (Consejo de Educación Superior, 2016, p.44)

Vinculación con la sociedad: Es la relación entre la universidad y la sociedad que se da a través de programas de educación continua, investigación y desarrollo, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional, para beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, o a prestar servicios en centros de atención gratuita, según la naturaleza de la carrera.

3.1.4. Principios para la formación del profesional

Autonomía responsable y cogobierno: Es la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica que el Estado le concede a las universidades, cuyo ejercicio en relación a la formación de grado del profesional, implica: libertad de cátedra e investigación; libertad de autorregularse a través de la expedición de sus estatutos y normativa interna; libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio; y, libertad para gestionar sus procesos internos a través del cogobierno que pretende la dirección compartida de la universidad por parte de los diferentes sectores de la comunidad institucional.

Integración de los componentes docencia, investigación y vinculación con la sociedad: Este principio se sustenta en el carácter integrador que debe caracterizar la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Constituye una respuesta al marcado distanciamiento con que tradicionalmente se han visto las asignaturas y disciplinas en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el resto de los procesos formativos. Se parte del criterio de la importancia del contexto profesional y social como elemento de integración de los objetos de estudio de las profesiones.

Uso creciente de las nuevas tecnologías y el trabajo en red: El aprovechamiento de las TIC se constituye en un aspecto esencial en la concepción pedagógica de la formación de grado del profesional, ya que serán las herramientas que faciliten la integración sistémica de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad desde la interdisciplinariedad, el uso efectivo del tiempo y sobre

todo la implementación de esta concepción hasta el aula de clase mediante el trabajo colaborativo y cooperativo.

Formación con carácter participativo, humanista y ciudadano: La concepción pedagógica de la formación de grado del profesional que se propone, considera el carácter participativo de autoridades, directivos, profesores y estudiantes, en la medida, en que estos aportan criterios, reflexiones, conocimientos y experiencias en la co-construcción de un espacio de excelencia académica que contribuye al mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia en la formación integral de los profesionales.

3.1.5. Caracterización del deber ser de la formación de grado del profesional

Para lograr una adecuada formación de grado del profesional es condición indispensable el cumplimiento de la misión de la universidad moderna: preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad.

En concordancia con los principios asumidos en la concepción pedagógica que se propone, para cumplir de mejor manera las funciones de la universidad en relación con la formación de grado del profesional, es necesario que desde la gestión de autoridades y directivos se propicie en los niveles correspondientes la integración de los componentes de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

3.1.6. Aspectos que deben cambiar en la formación de grado del profesional

La formación de grado del profesional tanto en la UCACUE como en la UTM debe cambiar desde la integración de los componentes de docencia, investigación y vinculación con la sociedad y de cada una de las dimensiones que conforman dichos componentes desde un enfoque de construcción e implementación participativa.

De la docencia: La docencia se desarrolla en distintos ambientes de aprendizaje en los que se incorporan actividades pedagógicas orientadas a la contextualización, organización, explicación y sistematización del conocimiento científico, técnico, profesional y humanístico.

Los aspectos relacionados con la docencia se articularán a partir de los distintos niveles de concreción del currículo: el macrocurrículo, que responde a las exigencias del entorno; el mesocurrículo a la formación de grado del profesional; y, el microcurrículo en el aula de clase.

De la investigación: La investigación se desarrollará como un proceso integrado a la docencia y a la vinculación con la sociedad.

De la vinculación con la sociedad: La vinculación con la sociedad debe integrar la docencia y la investigación a través de programas y proyectos, sustentados en convenios con diferentes organismos o sectores de la comunidad, que den respuesta a las necesidades del entorno y evidencie el logro de los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiante. Especial tratamiento recibirán los

sectores sociales más necesitados o históricamente excluidos. Los programas y proyectos evidencian la misión institucional de ser comunidad educativa al servicio del pueblo, de prácticas de acción afirmativa en la que participan tanto profesores como estudiantes.

De la relación docencia – investigación: La docencia se relacionará directamente con la investigación a través de la formación investigativa a lo largo de toda la carrera, la investigación formativa y generativa como procesos permanentes, y, la concreción de las habilidades investigativas en los trabajos de titulación.

De la relación docencia - vinculación con la sociedad: Para lograr la interdependencia entre la docencia y la vinculación con la sociedad, se establecen los espacios de emprendimiento, praxis profesional y práctica pre profesional.

De la relación investigación - vinculación con la sociedad: La interdependencia entre la investigación y la vinculación con la sociedad, se efectiviza en los planes, programas y proyectos que siendo de investigación pueden detectar necesidades y falencias que le permitan a la universidad incursionar en proyectos de vinculación con la sociedad, o en la vía contraria, es decir, que durante el ejercicio de la vinculación con la sociedad se puede identificar los problemas sociales que ameritan proyectos de investigación con miras a la solución de los problemas más apremiantes de las comunidades involucradas.

De la integración de la docencia - investigación - vinculación con la sociedad: La pertinencia, entendida como la capacidad de adaptarse y dar respuesta a las necesidades y requerimientos de la sociedad por parte de cada una de las carreras, es uno de los elementos más integradores que deberán ser aprovechados en base a los dominios institucionales para integrar la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

2. RESULTADOS

La evaluación de los expertos ubica a los componentes de la concepción en una posición de muy adecuada, sin embargo, existen aspectos que sin ser criterio de la mayoría tienen una significación importante, que vale la pena tomar en cuenta para el mejoramiento continuo de la formación de grado del profesional de la UCACUE y de la UTM.

Para implementar la concepción pedagógica de la formación de grado del profesional, se proponen acciones que serán desarrolladas por autoridades y directivos. En esta propuesta, se considera necesario retomar el proceso seguido para el diseño de la concepción pedagógica por el valor que tuvo la participación de todos los actores, que aseguró su sensibilización y compromiso con la necesidad de realizar cambios importantes en la formación de grado del profesional en Universidad.

CONCLUSIONES

La integralidad de la formación de grado del profesional en la UCACUE y en la UTM está determinada por la interacción de la formación educativa, la formación académica, la formación investigativa, la práctica pre profesional, y la vinculación con la sociedad; que configuran los componentes de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, sustentado en los principales fundamentos pedagógicos del Humanismo Cristiano, la Pedagogía Crítica y la Teoría de la Complejidad en respuesta a las exigencias del mejoramiento de la Educación Superior Ecuatoriana.

La determinación del estado actual de la formación de grado del profesional de la UCACUE y de la UTM, permitió corroborar con un elevado nivel de certeza que la dimensión formación investigativa es la más afectada y la mejor lograda es la dimensión académica, revelándose la débil integración sistémica entre las distintas dimensiones que conforman los componentes de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

La concepción pedagógica propuesta aborda la formación de grado del profesional de la UCACUE y de la UTM desde la integralidad de las dimensiones formación educativa, formación académica, formación investigativa, prácticas pre profesionales, y, vinculación con la sociedad, que configuran la integración sistémica de los componentes de docencia, investigación y vinculación con la sociedad con un carácter participativo.

La valoración realizada por los expertos sobre la concepción pedagógica de la formación de grado del profesional, permite visualizar la real posibilidad de su implementación en el contexto de la UCACUE y de la UTM.

RECOMENDACIONES

Divulgar los resultados de la presente investigación en las unidades académicas para que se constituya en documento de trabajo como vía de su perfeccionamiento o que permita aportes individuales y colectivos de nuevas vías que fortalezcan la formación de grado del profesional de la UCACUE y de la UTM o de otras instituciones de educación superior.

Estimular el desarrollo de nuevas investigaciones que conlleven el estudio de los aspectos curriculares, didácticos y de gestión que viabilicen la aplicación pertinente de esta concepción pedagógica en el aula de clase.

Realizar un levantamiento de las nuevas TIC emergentes que permitan la integración sistémica y permanente de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad; e investigar sobre los aportes que dichas tecnologías pueden tener para propiciar el trabajo colaborativo y cooperativo.

Desarrollar estudios que permitan la contextualización de esta concepción en diferentes carreras universitarias, con las adecuaciones necesarias para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (Comp). (2004). Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana, Cuba: Editorial Academia.

Addine, F. y García, G. (julio - diciembre 2004). Reflexiones y experiencias de la Universalización de la Universidad en el ISP Enrique José Varona. Revista Varona No. 39.

Addine, F., González, A. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García, Compendio de Pedagogía (pp. 80-101). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_2008.pdf

Calzado, D. (2004a). Un Modelo de Formas de Organización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Formación Inicial del Profesor. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Calzado, D. (2004b). Modelo de formas de organización del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación inicial del profesor. En F. Addine (Comp.) Modo de actuación profesional pedagógico. De la teoría a la práctica. La Habana, Cuba: Editorial Academia.

Carvajal, I. (2013). Tecnocracia y democracia en el ocaso de la universidad ecuatoriana. En Ecuador Debate 90 (pp. 47-63). Quito, Ecuador.

Castellanos, A. (2016). El profesional universitario. En T. Ortiz, y T. Sanz, Visión pedagógica de la formación universitaria actual (pp. 125-152). La Habana, Cuba: Editorial UH.

Chirino, M. (2002). Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Chirino, M., García, G, y Caballero, E. (2005). El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la educación. La Habana, Cuba: Educación Cubana.

Congreso Nacional. (2000). Ley de Educación Superior. Obtenido de www.unl.edu.ec/sites/default/files/contenido/transparencia/leyeducacionsuperior.pdf

Consejo de Educación Superior - CES. (2016). Reglamento de Régimen Académico. Quito, Ecuador. Obtenido de http://www.ces.gob.ec/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=12&Itemid=496

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior - CEAACES. (2013). Ecuador: el modelo de evaluación del Mandato 14. Quito, Ecuador. Diciembre 2013. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/ec/>

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES. (Marzo de 2015). Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de

Aprendizaje de las Carreras Presenciales y Semipresenciales de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador. Quito, Ecuador: CEAACES.

Del Llano, M., Banasco, J. y García, M. (2007). Formación docente desde y para la escuela. La Habana, Cuba: Educación Cubana.

Díaz, L. (2005). Metodología para desarrollar las habilidades de diseño del proceso pedagógico en la formación inicial de los PGI. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Manuel Ascunse Domenech.

Fuxá, M. (2004). Un modelo didáctico curricular para la autopreparación docente de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Pinar del Río.

González, M. (2007). El Profesor General Integral de Secundaria Básica: un análisis desde su formación. Ponencia presentada en el Evento "Pedagogía 2007". La Habana, Cuba.

Horrutiner, P. (2002). La formación desde una perspectiva integradora. Ponencia presentada en la Conferencia Ministerial de los países de la Unión Europea, América Latina y El Caribe sobre enseñanza superior. París, Francia.

Horrutiner, P. (2004). Retos actuales en la transformación curricular en las universidades. Conferencia magistral impartida en el II Congreso Educativo Internacional. Iquitos, Perú.

Horrutiner, P. (2009). La Universidad Cubana. Modelo de Formación. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria.

Larrea, E. (2014a). Modelo educativo. Fundamentos epistemológicos, políticos, antropológicos y filosóficos. Quito, Ecuador: CES. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec>

Larrea, E. (2014b). El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica. Algunas consideraciones para orientar el proceso de construcción del nuevo modelo de formación universitaria. Guayaquil, Ecuador: CES. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec>

Larrea, E. (2015). El abordaje de la formación profesional a partir de la configuración de constructos teórico-metodológicos, sistémicos y pertinentes. Guayaquil, Ecuador: CES.

Larrea, E. y Granados, V. (2016). El Sistema de Educación Superior para la Sociedad del Buen Vivir basada en el conocimiento: el caso ecuatoriano. Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

López, J., Esteva, M., Rosés, M., Chávez, J., Valera, O. y Ruiz, A. (2008). Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. En G. García (Coord.), Compendio de Pedagogía (pp. 45-60). La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Márquez, D. (2008). Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a través del modo de actuación: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río, Cuba: Universidad de Pinar del Río.

Mora, M. (2011). La Educación única vía hacia la igualdad. Manta, Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

Parra, I. (2002a). Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Parra, I. (2002b). La dirección de la competencia didáctica en la formación inicial del profesional de la educación. En La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos apuntes para su comprensión. La Habana, Cuba.

Pérez, Á. (2012). Educarse en la era digital. Madrid, España: Morata.

Pérez, Á. (2016). El reto de la universidad ante los desafíos contemporáneos. En E. Larrea, y V. Granados, El Sistema de Educación Superior para la Sociedad del Buen Vivir basada en el conocimiento: el caso ecuatoriano (pp. 17-27). Guayaquil, Ecuador: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Ramírez, R. (2013). Tercera Ola de Transformación de la Educación Superior en Ecuador. Hacia la constitucionalización de la sociedad del buen vivir. Quito, Ecuador: SENESCYT.

Ramírez, R. (Coord.) (2010). Transformar la universidad para transformar la sociedad. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES.

Ramírez, R. y Minteguiada, A. (2010). Transformaciones en la Educación Superior Ecuatoriana: Antecedentes y perspectivas futuras como consecuencias de la nueva constitución política. Educación Superior y Sociedad, 129-154.

Romero, N. (2002). Evolución de la Legislación en materia de Educación Superior. (UNESCO, Ed.) Obtenido de Educación Superior para todos: <http://www.unesco.org/new/es/education/resources/online-materials/publications/>

Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Bogotá, Colombia: Ecne.

UNESCO. (2007). Educación y nuevas tecnologías. Uso de las TIC como herramientas de una educación inclusiva y de calidad. Obtenido de www.worknman.cl/unesco/informe_seminario_escuelas_asociadas_2007

UNESCO. (2008). Conferencia Regional de Educación Superior. Cartagena de Indias, Colombia. Obtenido de http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/2008/07/declaracion_de_1.html

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo (Borrador Final Comunicado). París, Francia: UNESCO.

Valdés, L. (2008). Modelo teórico metodológico para el perfeccionamiento del proceso de formación inicial de los profesores generales integrales que se desarrolla en la secundaria básica. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Villa Clara.

Valle, A. (2007). Metamodelos de la investigación pedagógica. [Material en soporte digital]. La Habana, Cuba: ICCP.

Valle, A. (2012). La Investigación Pedagógica. Otra mirada. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Valle, N. (2007). Formación inicial de profesores de Ciencias en el preuniversitario. Contribución del trabajo metodológico. La Habana, Cuba: Educación Cubana.